

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS.

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA AMERELINES ECUADOR C.A.

Se comunica al público que la compañía AMERELINES ECUADOR C.A., aumentó su capital suscrito por NUEVE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo Interino del cantón Guayaquil, el 28 de diciembre de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DIC-G-12-0002332 el 11 MAY 2012.

El capital suscrito actual es DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en DIEZ MIL acciones de UN DÓLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Además se modificó el artículo relacionado con el objeto social: "ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá por objeto dedicarse a: a) A la consolidación y desconsolidación de cargas y trámites aduaneros, así como también realizar el transporte fluvial y marítimo de toda mercadería en general, productos agropecuarios, bioalimentos; embalaje y guarda muebles; carga, materiales para construcción, productos agropecuarios, bioalimentos; embalaje y guarda muebles."

Guayaquil, 11 MAY 2012


Al. Juliana Mercedes Pizarro de Aguilar
DIRECTORA GENERAL DE COMPAÑÍAS DE LA
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL, S.A.

